H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2206-D-17
OD 1446

Buenos Aires, 27 JUL 2017

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar beneplácito por el 105° aniversario de la fundación de la localidad de General Capdevila, provincia del Chaco, celebrado el 12 de junio de 2017.

Saludo a usted muy atentamente.

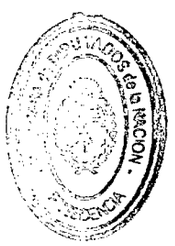

H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2206-D-17
OD 1446

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar beneplácito por el 105° aniversario de la fundación de la localidad de General Capdevila, provincia del Chaco, celebrado el 12 de junio de 2017.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 27 JUL 2017